

DIARIO DE

BARCELONA.

Del domingo 11 de

agosto de 1833.

*San Tiburcio y Santa Susana Mártires.*

Las cuarenta horas están en la Iglesia de las Beates de Santo Domingo: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 5 hs. y 4 ms., y se pone á las 6 hs. y 56 ms.

Dia. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
10 6 mañana.	15	32 p. 9 l.	N. O. nubecillas.
id. 2 tarde.	19	32 9	2 S. E. semicub.
id. 10 noche.	17	32 9	2 O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PIEMONTE.

Turin 16 de julio.

Convocado extraordinariamente el ayuntamiento de Acqui por su síndico, acordó unánimemente hacer una exposicion á S. M. dándole gracias por haber conservado la tranquilidad pública en las circunstancias actuales, y manifestando al mismo tiempo el deseo que anima á los habitantes de aquella ciudad de que la oferta que hacen de sus bienes y personas para defender al Monarca y al trono pueda aliviar el dolor que S. M. ha debido experimentar con la conspiracion últimamente descubierta. Esta exposicion ha sido bien recibida por S. M., que ha mandado al ministro del Interior lo haga entender así á la ciudad de Acqui y á su provincia.

El Rey, que en las actuales circunstancias no tiene mas consuelo que el amor y lealtad de sus vasallos, ha conocido por la exposicion del ayuntamiento de Acqui que si para descubrir, reprimir y burlar los esfuerzos de los enemigos del orden público no le ha faltado el socorro del cielo ni la fuerza que el gobierno saca de su naturaleza y de las leyes, goza ademas del aprecio de sus vasallos, cuya lealtad y cordura no se ha alterado por los extravíos de un corto número de ellos. Conoce tambien S. M. que tampoco le faltarian los brazos de estos leales súbditos si las circunstancias

se complicasen mas de lo que es de esperar de un pueblo religioso y afecto al orden y á la familia de sus Reyes, y está convencido de que la nacion y el ejército hubieran correspondido con igual entusiasmo á la mas leve insinuacion de su Monarca. (*Extracto del periódico de oficio.*)

BELGICA.

Bruselas 19 de julio.

La conferencia ha decidido en su primera sesion del 16 que admitirá cuanto se le comunique verbalmente por ambas partes, y que los plenipotenciarios de Holanda y Bélgica serian oidos sucesivamente. Esta primera reunion no ha tenido otro objeto que recibir á los plenipotenciarios holandeses que habian ya llegado con ámplios poderes de su gabinete (*Independiente belga.*)

FRANCIA.

Paris 24 de julio.

En una carta escrita en San Petersburgo con fecha 4 del que rige se encuentran las noticias siguientes, que son de mucha importancia.

„Hace seis meses que los diplomáticos de las cortes de Berlin, Petersburgo y Viena se ocupan seriamente en el arreglo de la Polonia, habiéndose observado hasta el dia el mas grande secreto sobre el estado de las negociaciones. Hoy que las cosas estan ya á punto de terminarse, y que no hay tanta reserva, no es posible dejar de anunciar un hecho que hasta estos momentos no han podido conocer (de oficio) ni la Inglaterra ni la Francia. Este hecho de tanto interes se reduce á que el dia 20 de mayo último se concluyó un convenio entre las tres cortes del Norte relativo al arreglo de la Polonia: arreglo que las pertenece exclusivamente, y sin la intervencion de otras potencias. Este mismo pensamiento se adopta y establece en el referido convenio, pues se dice expresamente en uno de sus articulos que las tres cortes se obligan á impedir por todos los medios posibles que ninguna otra Potencia intervenga y tome parte en este negocio; y al mismo tiempo, con el objeto de empeñar mas y mas á los gabinetes de Viena y de Berlin, promete la Rusia, en el artículo que sigue al enunciado, entenderse y ponerse de acuerdo con las dos referidas cortes acerca de la marcha que debe seguirse en el gobierno interior de la Polonia.

„Antes de la salida del Emperador de Petersburgo expidió un ukase, por el cual manda que el general Cancrin, ministro de Hacienda, haga entrar y conservar en las cajas de la tesoreria general el producto del último empréstito contratado con la casa y compañía de Hope de Amsterdam; y que se decia estaba destinado para ejecutar grandes mejoras en lo interior del imperio. Entre otras cosas se manda tambien en el referido ukase que el ministro Cancrin conserve y guarde todo el empréstito, pues debe quedar á disposicion de S. M. el Emperador para que haga frente y atienda á los gastos extraordinarios que puedan resultar en el caso que sean desatendidas las justas, prudentes y equitativas reflexiones de S. M. I. relativas á la actual situacion de Europa. En virtud, pues, de estas últimas disposiciones no hay duda en que quedan anuladas las del ukase que autorizó el empréstito.“ (*G. de F.*)

De Berna escriben con fecha 17 del corriente lo siguiente:

„La mayoría de los cantones se ha declarado ya contra las modificaciones que la Dieta propone para el pacto de la Confederación: por esta vez los cantones favorables al movimiento han estado de acuerdo con los cantones contrarios á él, y unos y otros se oponen á esta invencion del término medio, que aunque protegida por la embajada de Francia, no por eso ha tenido mejor éxito. El proyecto de examen tenia á lo menos el mérito de ser franco, pues en él se destruía para siempre la soberanía de los cantones, y preparaba el camino para una dictadura central; en una palabra, era una revolucion manifiesta, mas se malogró por la resistencia de los siete cantones que han adherido á la reunion de Sarnen. El proyecto modificado que se ha susituido á aquel era una casi revolucion que á nadie ha satisfecho.

„Es tal la anarquía que aquí reina que se puede decir que ya no hay Suiza. De los cantones que reconocen la Dieta de Zurich hay muchos que no estan unidos. El nuestro, que es el primero de todos por su poblacion é influencia, y por hallarse situado en el centro, está dividido en dos facciones casi iguales en fuerza, y que estan en acecho; en un momento puede suceder que la antigua aristocracia, sostenida por los habitantes de los montes y por la mayoría de la clase media de la ciudad, pueda adquirir la preponderancia.

Los cantones que han enviado sus diputados á Sarnen continúan oponiéndose á toda novedad revolucionaria. Sin embargo, no atacarán á mano armada los cantones que han hecho su revolucion interior; pero estan á la defensiva, y nadie se atreverá tampoco á atacarlos. Durante esta division política nuestra poblacion observa una conducta admirable: acostumbrados al orden y al trabajo, no se dejan arrastrar por las revoluciones. Por esta causa es infinitamente mayor la culpa de los que han introducido la anarquía en este honrado pueblo. (*G. de F.*)

—Del canton de Lucerna escriben lo que sigue:

„Las circunstancias son delicadas. La desaprobacion del pacto de la Confederación es un acontecimiento que puede acarrear males incalculables. La aristocracia no descansa, y quiere sacar partido de su triunfo. El gran consejo por su parte se muestra resuelto á obrar con firmeza, pues no ha temido investigar las causas y el estado del mal, ni poner á vista del pueblo la verdadera situacion en que se hallan las cosas. El avoyer E. Pyffer, que representa la comision encargada de manifestar á la junta cuáles son las disposiciones que las circunstancias exigen, ha pronunciado un discurso notable, y que ha hecho mucha impresion en los ánimos. Lo que mas ha conmovido al nmeroso pueblo que asistia á la sesion, ha sido el fin del discurso, que segun los periódicos de Lucerna, fue en estos términos.

„Tiempo es ya de poner término á los desórdenes que afligen á Suiza. „Si hubiese de durar el estado en que hoy nos hallamos; si hubiesen de „prolongarse nuestras desgraciadas disensiones, la patria perecería; no tardaría en llegar su última hora. Un pueblo que así camina á su disolucion „nunca se detiene; está destinado á perecer. ¡Dolorosa idea, y mas dolorosa sobre todo para nosotros, si nuestras divisiones y nuestras contiendas „intestinas nos arrebatasen de este modo la existencia que con tanto afan

„y á precio de su sangre adquirieron nuestros padres! Ningun pueblo moderno puede jactarse de tener una historia en que abunden, como en la de la nacion suiza, las acciones heróicas. ¡Ay de nosotros, si la conclusion de aquella historia hubiese de ser la narracion de nuestra ruina causada por nuestras discordias!

„Sirvanos de ejemplo lo ocurrido en Polonia. *Las circunstancias son graves! de ellas pende nuestra existencia!*“ (*Helvecia.*)

—Las últimas noticias que se han recibido de Constantinopla anuncian que la escuadra inglesa del almirante Malcolm, despues de haber fondeado en Ténedos, se ha reunido ya con la escuadra francesa en las islas de Ourlac á la entrada del golfo de Smirna. (*G. de F.*)

CATALUÑA.

El Sr. Intendente espresó á esta Real Junta de Comercio que preside lo siguiente.

„La Direccion general de Rentas me dice lo siguiente. = Aduanas. = El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 23 del actual la Real orden que sigue: = Circular. = Excmo. Sr. : El REY nuestro Señor, conforme con lo que ha propuesto la Junta de Aranceles con motivo de la consulta que la ha pasado esa Direccion general del Administrador de la Aduana de Cádiz, sobre el despacho de dos millares de sanguijuelas que presentó D. Pedro Josef Oliveira, y condujo de Larache la barca española *Milagro*, se ha servido S. M. resolver : 1.^o Que se prohiba en general la entrada de sanguijuelas extrangeras, pues si escaseasen en una provincia los limitrofes podrán abastecerla : y 2.^o Que se apruebe el despacho hecho de los dos millares de que se trata al quince por ciento sobre el aforo de ochenta reales vellon millar. De Real orden lo comunico á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes. = Y la Direccion la inserta á V. S. para su cumplimiento, avisando el recibo. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de julio de 1833. = Josef de Imaz. = Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del Comercio. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 7 de agosto de 1833. = Manuel Fidalgo. = Señores de la Real Junta de Comercio.“

Se hace notorio. Barcelona 5 de agosto de 1833. = Pablo Félix Gassó.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Contaduría de la Provincia de Cataluña.

Los empleados cesantes y jubilados de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda; las pensionistas de Estado, del Ministerio y Monte pío de Reales oficinas, se servirán presentarse en esta dependencia el lunes 12 del actual de doce á una, por sí ó por medio de apoderado, para enterarlos de una Real orden que les pertenece.

El señor Administrador del Real Monte de Piedad, avisa al público que con motivo de ser día festivo el jueves próximo se despachará en sus oficinas el miércoles que le precede á las horas acostumbradas.

Risas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, la de la recomposicion de los empedrados de las calles y plazais de esta ciudad, y la del santo Hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del martes último.

Abertura de registro. Para la Habana saldrá en breve la polacra española de nueva construecion nombrada Cristineta, su capitan D. Salvador Vilallonga: admite pasajeros para los cuales tiene escelentes comodidades y una pequeña parte de cargo á fletes: para el ajuste podrá conferirse el que guste con su consignatario D. Pedro Gil, calle de la Merced.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cabo Rojo en la isla de Pto. Rico, y lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 64 dias el místico San Pablo, de 40 toneladas, su capitan D. Pablo Valenti, con algodón á varios. De Pto. Rico, Santomas y Cadiz en 106 dias la polacra Monserrate, de 99 toneladas, su capitan D. Cayetano Rigó, con algodón, cueros, cacao y café. De Santander y la Coruña en 29 dias el místico Tigre, de 60 toneladas, su patron Hidro Pla, con trigo y harina de su cuenta. De la Coruña en 19 dias la goleta Sta. Engracia, de 49 toneladas, su capitan Miguel Menchaca, con trigo á D. Mariano Serra. De S. Luis de Marañon en 62 dias la polacra nuestra Señora del Rosario, de 60 toneladas, su capitan D. Gerardo Muntér, con algodón á D. Martirian Botet. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con atun, vino y aguardiente.

Despachadas.

Polacra española S. Antonio, capitan D. Salvador Fábregas, para Marsella con frutos y efectos. Jabeque Carmen, patron Nicolas Vivó, para Mallorca con efectos y lastre. Id. Dolores, patron Vicente Mendilego, para id. con lastre. Laud Dolores, patron Juan Bautista Esperanza, para Valencia con id. Id. Salvador, patron Lorenzo Selma, para id. con cueros y duelas. Id. las Almas, patron Juan Bautista Carceller, para Ayamonte con efectos y lastre. Id. Esperanza, patron Juan Pell, para Génova con café y otros efectos. Quechemarin Carmen, capitan Josef Dominguez, para Torrevieja con lastre. Tartana toscana Asunta, capitan Domingo Leonardi, para Liorna con aguardiente. Goleta inglesa Castillian, capitan Jaime Scott, para Alicante con lastre. Ademas siete buques para la costa de esta provincia, con duelas, corcho, efectos y lastre.

Dieta. De 100 cuarteras de maiz de Galicia á 27 rs. de ardites la cuartera, en la calle den Corretjer, casa del revendedor, núm. 12.

Otra: De 116 quintales de algarrobas de Calpe á 13 rs. vn. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva, núm. 2.

Otra: De 82 cargas de carbon de la costa á 69 6 ds. la arroba el de

encina , á 59 el de arranque , á 10 pesetas la carga el de canutillo y á 17 rs. vn. la mesura el de rabasa , en el barco del patron Juan Bautista Lloberas.

Otra : De 70 cargas de idem de San Felio á 79 6 ds. la arroba el de encina y á 26 cuartos el de arranque , en la calle de San Olegario , casa Joaquin Tous , núm. 18.

Otra : De 70 cargas de idem idem á 69 6 ds. la arroba el de encina y á 59 el de arranque , en el barco del patron Jaime Lloberas.

Otra : De 80 cargas de idem de las mismas calidades y precios que la anterior , en el barco del patron Josef Cateura : todas durarán el lunes y martes.

Funciones de iglesia. La Real y seglar Congregacion de la Natividad de nuestra Señora , á las cinco menos cuarto de esta tarde tendrá sus santos egercicios con exposicion de su Divina Magestad , en la iglesia de religiosas Minimas , con sermon que hará el R. P. Fr. Daniel Angelats , de PP. Servitas , y despues pasará á suministrar la cena á los pobres enfermos del santo Hospital.

Hoy domingo segundo de mes en la parroquial iglesia de Santa Maria del Pino se celebrará la acostumbrada funcion de Minerva : á las diez se cantará la misa mayor, concluida se hará la procesion por la iglesia , bendicion y reserva de su Divina Magestad : por la tarde á las seis se rezará el santo rosario , seguirán los egercicios y hará la plática el R. P. Fr. Pedro Pla , Trinitario calzado.

A las cuatro y media de la tarde de hoy la Congregacion del Santo Cristo en su Agonia , tendrá sus acostumbrados egercicios , en los que hará la plática el R. P. Fr. Agustin Romani , de PP. Servitas.

En la iglesia de la Real é ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza , á las cuatro y media de la tarde , habrá la funcion acostumbrada , con sermon que hará el R. P. Fr. Manuel Lladó , religioso Mercenario.

Hoy segundo domingo lá ilustre y venerable Congregacion de Jesus Nazareno , tendrá sus egercicios en el convento de PP. Trinitarios descalzos á las cinco de la tarde.

Hoy en la iglesia de Jerusalem de religiosas de Sta. Clara , se celebran los anuales cultos á su gloriosa y seráfica Madre : á las 10 la música de la Catedral cantará Misa solemne , y predicará el R. P. F. Francisco Aragonés , lector de PP. Franciscanos : á las 5 de la tarde oratorio con la misma música , terminando con los gozos de la Santa.

El Real Monasterio de Religiosas de S. Benito , celebra mañana la fiesta de su titular Sta. Clara con Misa solemne á las 10 cantada por la música de la Sta. Iglesia : y por la tarde á las 6 habrá oracion y trisagio , estando expuesto en ambas funciones el Smo. Sacramento.

Avisos. Doña Angela Gelabert viuda , aprobada de maestra de primera clase de labores y estudios , ha abierto escuela en la calle de Mercaders piso segundo de la casa de D. Matias de Casanovas y Pujol , contigua á la plaza de las Beatas.

El que pretenda , de una parte arrendar los dos pisos sea por junto ó

por separado, con muebles ó sin ellos, de la casa nombrada de Caponata sita en la calle de Barcelona del pueblo de Sarrià cerca el camino de Pedralbes; de otra arrendar ó contratar á parcería las tierras que consisten en viñado con olivares, árboles frutales y casa para habitacion; y de otra comprar la existencia de vino de varias calidades por junto ó separado con una porcion de aceite, sirvase conferir en el despacho del D. D. Mariano Vidal y Esteve, abogado, calle del Buensuceso num. 6, piso primero, donde podrá tratar del ajuste.

Venta. Se vende una jaca de buena estatura y bien formada, de 5 años de edad, propia para montar: el que quiera comprarla podrá conferirse en la calle nueva de S. Francisco num. 52.

Alquiler. Para una familia bastante numerosa se desea encontrar en los barrios altos de esta ciudad una casa ó primer piso grande con jardin, y si puede ser agua viva: se previene que se hará un arriendo tan largo como sea dable, y que no habrá inconveniente en adelantar su precio por todo el tiempo que se quiera, bajo empero las seguridades necesarias: en la calle Ancha, tienda de relojería del señor Ramon Tusquellas, dirán donde debe acudirse para verificar este contrato.

Pérdidas. Quien haya recogido un paraguas de seda color carmesí que se dejó olvidado dias atras en alguna casa ó puesto de esta ciudad, sirvase entregarlo en la librería de Gaspar, bajada de la Cárcel, donde gratificarán el hallazgo y devolucion.

Hace cerca de un mes que se dejó asimismo olvidado en algun parage de esta ciudad otro paraguas carmesí: si el que lo ha recogido tiene la bondad de entregarlo en la botica de la calle Condal, num. 22, recibirá si gusta una gratificacion.

Se suplica á quien tenga una cajita blanca enadrada con puntas de Paris procedente de Villafranca que el mozo del ordinario Jubé de dicha villa dejó en una casa de esta ciudad de la cual no se acuerda, tenga la bondad de avisarlo en el meson de la Rosa, orilla del Rech Condal.

Desde la puerta de San Antonio, subiendo hacia la Fontrobada hasta la puerta de Santa Madrona, se perdió un brazaletes: se suplica á quien lo haya encontrado se sirva devolverlo en la tienda de vidriado de la plaza Nova, al lado de la botica, donde enseñarán el compañero y darán una gratificacion.

En el mes pasado se perdió una libreta de cuentas del turno de Doña Teresa Maspons, viuda, actuario de D. Manuel Maspons: cualquiera que la haya encontrado sirvase pasarlo á casa dicha viuda, que habita en la calle de la Porta Ferrisa, núm. 4, piso segundo, en donde se le gratificará.

A últimos de julio se dejó olvidado en uno de los baños del señor Castelin, calle de Trentaclaus, un estuche de tafíete encarnado con unos anteojos guarnecidos de concha y plata: si la persona que lo recogió tiene la bondad de entregarlo en la oficina de este periódico, se le dará un duro de gratificacion.

Hallazgo. El que haya perdido un pañuelo de seda que se encontró en la calle de Escudellers, y un baston que se encontró en la Rambla frente Santa Mónica, acuda á la misma calle de Escudellers, al lado del Palao,

num. 2, cuarto principal, que dando las correspondientes señas se entregarán á sus respectivos dueños.

Servientes. En la calle de Lancaster, num. 21, cuarto principal, se informará de una jóven de buena conducta y 26 años de edad, que siéndola preciso pasar á Madrid á diligencias propias, desearia encontrar algun matrimonio ó señoras para servir las durante el viaje.

Se necesita una jóven soltera que sepa su obligacion para servir á un matrimonio sin familia, y que tenga personas de carácter que abonen su conducta: la que reuna estas circunstancias confírase con el cerero de la plaza Nova, quien dará razon.

El memorialista que tiene su barraca en la esquina de Capdecreus, dará razon de una muchacha de 22 años de edad que desea servir de camarera ó por todos los quehaceres, y tiene quien la abona.

El hojalatero de la Rambla dará razon de una camarera que sabe coser, planchar y demas quehaceres.

En el almacén de vicos de los Cambios informarán de un sugeto de edad 36 años, que desea hallar una colocacion ya sea para cuidar caballos, criado de un almacén de vinos ó cualquier otra ocupacion.

Nodriz. Una jóven de 27 años de edad y leche de cuatro semanas, desea entrar en alguna casa decente con el objeto de criar: personas nada sospechosas informarán de su conducta, y dará razon el memorialista de la Rambla, núm. 25, inmediato á la puerta del tragin de PP. Capuchinos.

De otra ama viuda que tiene la leche de 6 meses, y desearia encontrar criatura para criar en casa de los padres de esta, y tiene personas que abonan su conducta, darán razon en la calle de Colominas núm 7, tienda de sastré.

Teatro. La comedia de magia *El tirano de Astracan y mágico de Serwan.* Baile y sainete. A las 4.

Y á las 7½ la compañía italiana, con anuencia del Gobierno, ejecutará una escogida academia vocal é instrumental, cuyas piezas se anunciarán en los carteles.

Nota. Para mañana, entrada particular de Magdalena Cun, segunda actriz de declamacion, se está ensayando la comedia titulada: *La misma conciencia acusa*, ó *La corona usurpada*: y la pieza en un acto escrita por el señor Josef Robreño, cuyo titulo es: *La calumnia descubierta*, ó *An Bartista y la Carmeta*.

Continúa enseñándose el neorama de la calle de S. Pablo, núm. 78, á real de vn. por persona; advirtiendo que habrá alguna variacion.

Sigue enseñándose el gran neorama ó viage de ilusion de la calle nueva de S. Francisco num. 14, piso primero, desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche.

En la misma calle sigue abierto el gabinete de figuras de cera.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.